



**ADENDO N° 001  
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002- HUC- 2010**

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE, informa: a los interesados en participar en el proceso de la convocatoria N° 002-HUC-2010 por medio del cual “LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE, está interesada en recibir ofertas para contratar una empresa de servicios temporales para el suministro de personal en misión, se permite modificar los términos de referencia de la citada convocatoria en los siguientes aspectos:

**1. El numeral 3.4. quedará de la siguiente manera**

**“3.4. PROPUESTA ECONOMICA**

El Proponente presentará en la oferta económica los costos del servicio, diferenciando los valores por los distintos conceptos que se involucran en los servicios. Para el efecto, deberá indicar los valores a cobrar, de acuerdo con el personal que se solicita. Si el proponente no discrimina el IVA, el Hospital lo considerará incluido en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.

Para efectos de esta convocatoria se entiende que los precios incluyen el valor total de los costos de los servicios del personal suministrado, impuestos, pagos a la seguridad social y en general todos los costos directos e indirectos que genere el cumplimiento del objeto del proceso de selección abreviada.

De igual manera tendrá en cuenta el proponente que el presupuesto oficial es un estimado que la entidad ha establecido de manera suficiente para que en el evento de necesitar adicionar más personal del requerido en los presentes términos de referencia, o de existir la necesidad de prorrogar el contrato, para que en cuyos eventos, puedan ser cubiertos con la disponibilidad presupuestal que ha destinado para el futuro contrato.

Así mismo, la entidad se reserva el derecho de negociar con el proponente favorecido los salarios bases de cada nivel del personal solicitado, en caso que considere que están por encima del mercado laboral.

La propuesta deberá ser presentada en pesos Colombianos.

- 2. Suprimir el requisito identificado en el numeral: “3.3.1. Certificado de inscripción en el registro único de precios referencia – SICE”, toda vez consultado este sistema se encuentra que no existe código alguno sobre los servicios que se prestaran a través del personal suministrado en misión, por lo tanto, de conformidad con el decreto 3512 de 2003 artículo 18 literal a) no se exige el registro de los precios de los servicios objeto de la presente convocatoria.**

**3. Adicionar en el numeral 2.6. el siguiente proceso:**

**2.6. PROCESOS: ASISTENCIALES**

|              |           |              |
|--------------|-----------|--------------|
| SUBGERENCIAS | Número de | JORNADA SEMA |
|--------------|-----------|--------------|

| CIENTIFICAS                                                                                              | Trabajadores |                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------|
| PROFESIONAL<br>UNIVERSITARIO<br>ESPECIALIZADO CON<br>EXPERIENCIA<br>CALIFICADA EN MANEJO<br>HOSPITALARIO | 6            | 23 Horas máximo<br>según la necesida<br>servicio |

4. En consecuencia de la presente modificación a los términos de referencia se modifica el termino de cierre del proceso y se establece el siguiente cronograma:

| CONVOCATORIA No --HUC                                         |                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AVISO DE PRENSA E INVITACION DE ACOMPAÑAMIENTO CONTROL SOCIAL | 16 de abril de 2010                                                                                           |
| PUBLICACIÓN EN PAGINA Web DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA       | 16 de abril de 2010                                                                                           |
| CONSULTA Y RETIRO DE TERMINOS DE REFERENCIA                   | Desde el día 16 de abril de 2010 hasta el día 21 del mismo mes y año, desde las 8:00 A.M. hasta las 4:00 P.M. |
| FECHA LIMITE DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES                 | 20 de abril de 2010 hasta las 5:00 P.M.                                                                       |
| ENTREGA DE PROPUESTAS                                         | 23 de abril de 2010 hasta las 4:00.P.M.                                                                       |
| EVALUACION DE LAS PROPUESTAS                                  | Desde el 26 de abril de 2010 hasta el 27 del mismo mes y año.                                                 |
| TRASLADO DE EVALUACION                                        | 28 de abril de 2010 hasta las 6:00 P.M.                                                                       |
| ADJUDICACION Y FIRMA DEL CONTRATO                             | 29 de abril de 2010                                                                                           |
| LEGALIZACION DEL CONTRATO                                     | 30 de abril de 2010                                                                                           |
| INICIO DEL CONTRATO                                           | 1 de mayo de 2010                                                                                             |

1.

**WILMAN HERRERA CASTAÑO.**  
GERENTE